MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 043/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA A CSF CONSTRUCTORA DEL SR. CESAR R. SANTACRUZ F. LA OBRA DENOMINADA REPARACION DE PUENTE TUBULAR EN LA COMPAÑÍA MONTE NEGRO DEL DISTRITO DE RAUL A. OVIEDO

Raúl A. Oviedo, 15 de Abril de 2013

VISTO: La Necesidad de Ejecución del Rubro 520-30-011 para la Reparación de Puente Tubular en la Compañía Monte Negro del distrito de Raúl A. Oviedo, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, evaluada las ofertas presentadas por la empresa oferentes dentro del plazo legal correspondiente, resulta conveniente para los intereses de la Institución Municipal, la presentada por la empresa denominada CSF Constructora del Sr. Cesar R. Santacruz F. con RUC Nº 1656781-1, en virtud a los criterios establecidos por las Bases y Condiciones del presente llamado y el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" como así también del artículo 63 de l Dto. Reglamentario N° 21909/03. ----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE

Art. 1° ADJUDICAR, a la empresa denominada CSF Constructora del Sr. Cesar R. Santacruz F. la obra denominada Reparación de Puente Tubular en la Compañía Monte Negro del distrito de Raúl A. Oviedo por un valor total de Gs. 88.778.500(Guaraníes, Ochenta y Ocho Millones Setecientos Setenta y Ocho Mil Quinientos), cumpliendo la ejecución de gastos del ejercicio fiscal 2013, conforme al crédito presupuestario. ----------

Art. 2° COMUNICAR, a la adjudicada y suscribir el contrato respectivo.----------

Art. 3° COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica, UCNT, y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO * Secretaría General *

Prof. Bernardino Caballero M.
Srio. Intendencia Municipal

MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO * INTENDENCIA *

Sr. Eddy Neufeld H.
Intendente Municipal